

Índice AI: PRE01/661/2013
19 December 2013

Siria: Terribles torturas y homicidios sumarios en centros de detención secretos del ISIS

La tortura, la flagelación y los homicidios sumarios abundan en las prisiones secretas que dirige el Estado Islámico de Irak y el Levante (ISIS), grupo armado que controla grandes zonas del norte de Siria, afirma Amnistía Internacional en un documento que ha hecho público hoy.

El ISIS, que dice aplicar de forma estricta la ley islámica (sharia) en las zonas que controla, viola implacablemente los derechos de los residentes locales. En el documento de 18 páginas, titulado *Rule of fear: ISIS abuses in detention in northern Syria*, Amnistía Internacional identifica siete centros de detención que el ISIS utiliza en la gobernación de Raqqa y en Aleppo.

“Entre las personas secuestradas y detenidas por el ISIS hay niños de tan sólo ocho años que están recluidos junto con adultos en las mismas condiciones crueles e inhumanas”, dice Philip Luther, director del Programa Regional de Amnistía Internacional para Oriente Medio y el Norte de África.

Los ex detenidos describen un horripilante catálogo de abusos en el que ellos u otros fueron flagelados con correas de goma de generador o con cables, torturados con descargas eléctricas u obligados a adoptar la dolorosa postura en tensión conocida como *aqrab* (escorpión), con las muñecas sujetas a un hombro.

Algunos de los detenidos por el ISIS son presuntos autores de robos u otros delitos; otros están acusados de supuestos “delitos” contra el islam, como fumar cigarrillos o *zina* (relaciones sexuales extramatrimoniales). Otros fueron capturados por oponerse al ISIS o por pertenecer a grupos armados rivales contrarios al gobierno sirio. Se cree que el ISIS también ha secuestrado y detenido a ciudadanos extranjeros, incluidos periodistas que informan de los combates en Siria.

Según los testimonios obtenidos por Amnistía Internacional, entre los detenidos que fueron sometidos a flagelación severa había varios menores. En una ocasión, un padre angustiado tuvo que soportar los gritos de dolor de su hijo, al que los captores del ISIS torturaban en una habitación próxima. Dos detenidos dijeron que habían visto flagelar a un niño de unos 14 años con más de 90 latigazos durante el interrogatorio en Sadd al Baath, prisión del ISIS de la gobernación de Raqqa. Otro menor de unos 14 años a quien el ISIS acusó de robar una motocicleta fue flagelado repetidamente durante varios días.

“La flagelación en sí, no digamos a menores, es cruel e inhumana, y un flagrante abuso contra los derechos humanos —dijo Philip Luther—. El ISIS debe dejar de usar la flagelación y otros castigos crueles.”

Amnistía Internacional pide al ISIS que ponga fin al terrible trato que inflige a los detenidos y que los líderes del grupo ordenen a sus fuerzas que respeten los derechos humanos y el derecho internacional humanitario.

Varios ex detenidos dijeron a la organización que fueron capturados por hombres armados enmascarados

que los llevaron a lugares desconocidos donde estuvieron recluidos periodos de hasta 55 días. Algunos nunca supieron donde habían estado, aunque Amnistía Internacional ha identificado prisiones del ISIS en siete lugares: Mabna al Mohafaza, Idarat al Markabat y Al Merab, en la ciudad de Raqqa; Sadd al Baath y el complejo petrolero de Al Akershi, en la gobernación de Raqqa; y Mashfa al Atfal y Maqar Ahmed Qaddour, en Aleppo.

La prisión de Sadd al Baath está junto a un pantano del río Éufrates, en Al Mansura, donde el juez del tribunal de la ley islámica local, que comparecía invariablemente llevando un cinturón de explosivos, ha instituido un reinado de terror para los detenidos.

Los ex detenidos lo acusan de presidir “juicios” grotescamente injustos que sólo duran unos minutos mientras otros detenidos miran, y de imponer penas de muerte que posteriormente se ejecutaban. Bajo sus órdenes, los detenidos son flagelados sin piedad; se dice que en al menos una ocasión participó personalmente en la flagelación.

En el complejo petrolero de Al Akershi, que aparentemente el ISIS utiliza también como campo de entrenamiento militar, los detenidos fueron sometidos al *aqrab* como medio de tortura, según los testimonios de dos hombres que estuvieron recluidos allí en los últimos meses. Uno permaneció 40 días en régimen de aislamiento, parte de los cuales estuvo encadenado en una celda diminuta llena de material eléctrico en el que había combustible en el suelo.

“Después de ser durante años víctimas de la brutalidad del régimen de Al Assad, los habitantes de Raqqa y de Aleppo sufren ahora bajo una nueva forma de tiranía impuesta por el ISIS, en la que la detención arbitraria, la tortura y las ejecuciones se han convertido en norma”, prosiguió Philip Luther.

Amnistía Internacional pide a la comunidad internacional que adopte medidas concretas para bloquear la entrada de armas y otros suministros al ISIS y a otros grupos armados implicados en crímenes de guerra y en otros abusos graves contra los derechos humanos.

“El gobierno turco, en concreto, debe impedir que el ISIS utilice su territorio para introducir armas y combatientes en Siria”, dijo Philip Luther.

“Además, los Estados del Golfo que han manifestado su apoyo a los grupos armados que luchan contra el gobierno sirio deben actuar para impedir que lleguen al ISIS armas, equipos y otras ayudas dada su terrible actuación en materia de derechos humanos.”

Amnistía Internacional reitera asimismo su llamamiento al gobierno sirio para que permita el acceso sin trabas a Siria de la Comisión de Investigación internacional y de organizaciones internacionales humanitarias y de derechos humanos, y para que ponga fin a sus violaciones de derechos humanos y del derecho internacional, incluido el uso de la tortura en sus propios centros de detención.